

Estado actual de la polémica en torno al orteguismo

Si alguien creyó que al descender a la tumba el 19 de octubre de 1955 el cuerpo exánime de José Ortega Gasset se enterraba un muerto, se equivocaba ciertamente, porque en la estela que ha dejado tras sí resulta que aquel muerto vive. Sigue sin cesar de una y otra parte la polémica orteguiana, que por lo menos nos trae la ventaja de informarnos de los sentimientos que animan a no pocos escritores españoles, pues entre nosotros se ventila el asunto.

No es mi intención ofrecer al lector una crónica exhaustiva de todos los lances que ha tenido el vaivén de réplicas y contraréplicas. Pero sin duda interesará a no pocos conocer algunos hitos destacados de la polémica en torno a Ortega y a los orteguianos.

ESPIRITU (5 (1956) 2-4) se hizo eco tan pronto como fue posible de la noticia del fallecimiento de Ortega, en un editorial que aunaba dos ideas fundamentales: la simpatía hacia la persona del hombre, hermano nuestro, que se iba, y la aseveración de que a pesar de lo que se dijese sobre él, había en sus obras un innegable poso de relativismo, esencialmente disolvente y pobre, como es filosóficamente todo escepticismo. Se cerraba, sin embargo, el editorial con la mención de los valores que se pueden recoger del opus orteguiano, y que se pueden recoger con fruto, si se tienen en cuenta las jerarquías de apreciación que exigen los derechos de la verdad.

También ESPIRITU publicó poco después (5 (1956) 42-43) una Nota firmada por mí, en la que, valiéndome de datos obtenidos de primera mano, afirmaba que había muerto reconciliado con la Iglesia, y terminaba diciendo: «No es preciso añadir que nos alegramos inmensamente de que Ortega haya muerto en el abrazo y amistad con Jesucristo». Podría sin embargo añadir que la conocida revista LIFE al publicar una carta mía en que rectificaba su apreciación anterior y hacía notar que el filósofo manifestó en la hora decisiva sentimientos de los que podemos alegrarnos, cortó con unos crueles puntos suspensivos el punto decisivo de mi información... ¿Por qué había inconveniente en que los lectores de LIFE supieran la verdad?

Por fin, un elegante e interesante artículo de J. MITTERNDORF, *Para la inscripción tumular de Ortega*, en ESPIRITU, 5 (1956) 213-222, apostilló sagazmente con un oportuno epílogo los avatares por los que

había transcurrido el último período hasta el trance de tener que fijar en su tumba la inscripción sepulcral.

Siguió una temporada en que los dimes y diretes cuchicheaban en tono menor, hasta que de repente salió a luz un libro de innegable importancia y de notable influjo en la polémica orteguiana: el del P. S. RAMÍREZ, OP., *La filosofía de Ortega y Gasset*, Barcelona (Herder) 1958, que ha deslindado campos y ha avivado la contienda. No hacemos más que mencionarlo, porque ya publicamos de él una amplia reseña en estas páginas, 7 (1958) 146-149, cuya conclusión decía: «el libro del Rdo. Santiago Ramírez será útil para las personas que con sinceridad y afán de verdad quieran tener a mano tanto una antología de textos orteguianos muy significativos, como un cotejo con la filosofía cristiana, para conocer qué se esconde bajo el deslumbrante ritmo de la literatura orteguiana».

No todo el mundo fué de esta opinión, como era de prever; por esto pronto salió una réplica a la obra del P. Ramírez, en forma de recensión, aunque el hecho de que saliera anónima y que saliera en una revista como «Religión y Cultura», 3 (1958) 323-324, hacía suponer que se debía su redacción a un orteguiano.

Estando así las cosas, publicó PEDRO LAÍN ENTRALGO, con el título de *Los Católicos y Ortega*, en «Cuadernos Hispanoamericanos», número 101, mayo de 1958, pág. 283-296, una dura crítica de la obra del P. Ramírez, que tenía en su último párrafo la idea de que los de un bando sólo querían *condenación* (¿aludía quizás a una hipotética condenación de las obras orteguianas pensando en la reciente de dos de Unamuno?), mientras por otro lado sólo querían *discernimiento*: «¿Qué actitud prevalecerá a la postre? ¿La de aquellos que sólo en términos de condenación saben hablar de Ortega, o la de quienes, sin mengua de la fidelidad a lo necesario, pedimos cautela, discernimiento y recta inteligencia?» (pág. 296). Cuando leí estas palabras me ocurrió en seguida una duda: ¿no escribió el mismo Laín un artículo poco tiempo atrás, con ocasión del discurso del 30 de mayo de 1954, rectificando las palabras de caritativa y benévola interpretación, en «Ya», en las cuales le decía Martín Descalzo que Laín sólo quería una España con Santa Teresa y lo bueno de Unamuno, con San Juan de la Cruz y lo bueno de Ortega, etc., y reafirmandose Laín con que la España que quería era de Unamuno tal cual, y Baroja entero, y Ortega sin retoques? He tenido en mis manos este artículo que se publicó en un periódico madrileño; al no tenerlo en estos momentos para dar la cita textual, he de advertir que doy las palabras sólo *ad sensum*. Quedé no obstante con la idea de que allí Laín no admitía distinciones ni cortes: ¿y ahora dice que su actitud es la del discernimiento? No acierto a ver claramente cómo pueden compaginarse las dos actitudes, la anterior, cuando no vea peligro de «condenación», y la posterior, cuando el libro del P. Ramírez le hacía entrever en lontananza el peligro de una acción más decisiva.

A este artículo de Laín le acompañó otro de signo contrario, de-

bido a la pluma de VICENTE MARRERO, *El buen tono orteguiano. A propósito de una crítica de la Revista Religión y Cultura a la obra del Padre Ramírez*, publicado en «Punta Europa», 3 (1958) 120-129. Artículo ponderado y sereno que hace ver que no siempre los orteguianos Marías, Laín y Aranguren han estado a la altura de la cuestión. En todo caso para conocer el estado de la controversia hay que informarse de la aportación de V. Marrero.

La polémica saltó pronto el Atlántico, pues nada menos que en una revista de tan decidido abolengo católico como «Criterio», de Buenos Aires, publicó Laín un artículo (¡oh manes de Monseñor Franceschi!), titulado *Los católicos y Ortega*, 31 (1958) 406-410, en plan de ardiente polémica contra la obra del P. Ramírez y contra la actitud de los católicos ante Ortega, que reproduce el de «Cuadernos Hispano-americanos».

Estando así las cosas, era de prever que el P. Santiago Ramírez diese una contestación a la polémica que le planteaba Laín Entralgo. Así fué: ha publicado recientemente un libro sin cuyo conocimiento no puede nadie enjuiciar lo que representan hoy día las dos posiciones en el asunto del orteguismo. El libro se titula *¿Un orteguismo católico? Diálogo amistoso con tres epígonos de Ortega, españoles, intelectuales y católicos*. Salamanca (San Esteban) 1958, libro de considerable extensión y de denso contenido, que contesta punto por punto a todas las acusaciones que ha dirigido contra él Laín en el artículo mencionado.

Empieza mostrando el P. Ramírez que Laín le ha atribuido unas palabras que, copiadas a dos columnas con las de él, muestran que «no hay equivalencia ninguna entre ambas proposiciones» (pág. 13); más aún, que tampoco aduce bien Laín las palabras de Pascal, pues toma por equivalentes las palabras *espíritu* de un texto y *sentido* de un texto, lo cual es muy distinto (pág. 15-16). Con estas graves observaciones documentales casi a modo de prólogo, sigue el detenido examen de cada uno de los puntos que le achaca Laín. Ante todo el del fin de la vida humana, según Ortega, a propósito del cual afirma que su distinguido opositor omite la mención de alguno de los textos de prueba (más significativos) que él había aducido, entre los cuales destaca éste: «la vida beata es un delicioso cuadrado redondo que el cristianismo propone, consciente de su imposibilidad» (pág. 19); y como si fuera poco, todavía añade una apelación al contexto orteguiano, omitido por Laín, con cuya lectura aparece si estuvo o no traído por los cabellos el que Laín creyó citar en favor de Ortega (pág. 25). Pero mucho más grave es otra acusación, cuya comprobación queda confiada al lector: «Laín ha truncado el texto e introducido por su cuenta un *no*, con lo cual queda alterado y cambiado su sentido» (pág. 27). En resumen, que «el señor Laín, a pesar de su búsqueda tan cuidada y diligente de textos orteguianos para echar abajo, o, por lo menos, para desvirtuar nuestras apreciaciones, no ha logrado encontrar uno solo pertinente y probatorio» (pág. 31). La discusión llega a un punto que casi provoca

la hilaridad del lector, cuando éste comprueba (a partir del contexto que aduce el P. Ramírez) que el señor Laín había aducido como prueba en favor de las ideas acertadas sobre el fin del hombre un texto que se halla en un mismo escrito en que Ortega decía: «los señores Valle-Inclán y Rubén Darío tienen su puesto asegurado en el cielo, como pueden tenerlo Cajal y Don Eduardo Hinojosa. Los que probablemente se irán al infierno — *el infierno de la frivolidad*, UNICO QUE HAY, son los jóvenes, que, sin ser Valle-Inclán ni Rubén Darío, les imitan malamente en lugar de barajar los archivos y de reconstruir la historia de España o de comentar a Esquilo o a San Agustín» (pág. 35).

El segundo tema de la acusación lainiana que recoge el P. Ramírez, se refiere a «Naturaleza y origen del hombre». También a propósito de él es duro lo que aduce como prueba el P. Ramírez, pues aduce «íntegras y en todo su contexto, no truncadas ni aisladas — como ocurre en las citas del señor Laín —, las propias palabras de Ortega. Sólo así aparecerá su auténtico sentido» (pág. 41), lo cual quizá aparece más a propósito de una cita de la «*Humanj Generis*», en donde las frases de cautela no parece que precisamente las pronunciara el Papa para evitar que reprobasen el evolucionismo en la cuestión del cuerpo humano, sino más bien para precaver contra los que tomasen como tesis demostrada científicamente lo que hoy por hoy sólo es una hipótesis de trabajo (pág. 60).

A propósito de la noción de filosofía orteguiana (pág. 64 y sig.), no parece tan fuerte la argumentación del P. Ramírez contra Laín, aunque dice a propósito del tan traído texto del «yo soy yo y mi circunstancia» con la frase del «hermafrodita», que en este punto «Laín ha interpretado una broma o chunga inocente como si fuera una iracundia» (pág. 70).

Sigue el examen de la noción orteguiana de verdad, tema en el cual las suertes cambian, como es obvio: en este punto del torneo tendrá mejor baza el P. Ramírez que su impugnador Laín, pues mientras éste esquivará el asunto diciendo «permítaseme no entrar ahora en esa lid», el P. Ramírez la aborda bastante a fondo: se trata de una cuestión central en la mentalidad orteguiana, acerca de la cual es imposible defenderle (pág. 72) y con cuyo examen cita un contexto muy significativo, omitido por su opositor (pág. 85).

En fin, sigue el examen de «La ética de Ortega» (pág. 87-105) con suertes parecidas a las del capítulo que precede; luego «el dios de Ortega» (pág. 106-144) de lectura realmente impresionante; el examen de la noción de «*Espíritu*» (pág. 145-151); «Ortega y su valoración del catolicismo» (pág. 152-163); «Ortega y el modernismo» (páginas 164-168); «Ortega y la Filosofía cristiana» (pág. 169-189) de efecto apabullante; desciende ya del núcleo central de la polémica con un capítulo de síntesis, titulado «Balance de la filosofía orteguiana» (pág. 189-196), en que el P. Ramírez reitera su voluntad de no negar los valores orteguianos allí donde realmente los haya, sino señalarles su exacto sentido, lejos de toda propaganda partidista, y no

ocultar la jerarquía que dentro de valores superiores han de ocupar. Es sin embargo también interesante el capítulo «Benevolencia y comedimiento» (pág. 197-213) en que el autor, a propósito de la acusación de que había empleado una crítica falta de benevolencia, y de haber faltado a la justicia y al mismo decoro en el lenguaje, cita expresiones de Laín muy interesantes, como son: «maña, astucia, camándula o lo que se quiera...; los pillos, los zorros y los vividores serían los más auténticamente hombres»; «mera listeza y pura marrullería..., apoteosis de la cuquería elevada al cubo»; «filosofía de tarados y anormales» (pág. 198) que entresaca del texto de su opositor; a lo cual sigue, como si fuera poco, la alusión al lenguaje del insigne orteguiano Marías (pág. 209) y las frases del mismo Ortega, que me resisto a copiar por respeto al lector (pág. 209-211). Una «Conclusión» (pág. 214-219) recoge citas de algunas críticas muy distintas que se han hecho de su obra, alabándola; y con un largo «Post-scriptum» (pág. 220-259) somete a análisis y crítica el folletito de Aranguren, «La ética de Ortega», sobre el cual no nos será preciso decir más, pues ya están informados los lectores por otra fuente.

Dos cosas quisiera únicamente añadir como colofón a la lectura del libro del P. Ramírez. La primera es que, desde luego, comprendiendo muy bien que quizá no todos los lectores opinen así, mi impresión ha sido de algo apabullante, que difícilmente podrán contestar con esperanza de éxito los orteguianos. La segunda es que en este asunto hay algo que se refiere a mí; y por tanto me parece que si callase, se podría tomar mi silencio como reconocimiento, lo cual por no ser así, me obliga a decir algo.

Me refiero a mi folleto *Lo que no se dice*, editorial Ifiba, Barcelona, 1.ª edición 1953, 2.ª edición 1954, a propósito del cual Laín Entralgo tiene algunas afirmaciones. Al ver que los apologistas de Ortega citaban sólo frases endulcoradas de su maestro, para presentárnoslo como prototipo de filósofos (omitiendo su fondo de relativismo) y como prototipo de bien pensante (omitiendo todo lo que en realidad tiene de ofensivo a la fe del católico), recogí un folleto cuyo fin está exactamente expresado en su título: «Lo que no se dice». Ahora, bien, Laín Entralgo, en su folleto titulado *Reflexiones sobre la Vida espiritual de España* (Madrid 1953) que él difundió ampliamente, opinaba sobre la intención que yo tuve al recoger estos textos comprometedores de Ortega: «tales afirmaciones y dichos no son, sin embargo, tan copiosos como tratan de hacer ver — con celo mejor intencionado que medido — el P. Roig Gironella y los autores a que se refiere el libro de Marías» (pág. 8); la misma acusación ha repetido en el artículo objeto de la réplica del P. Ramírez, cuando dice: «tales afirmaciones y dichos son, sin embargo, mucho menos copiosos de lo que han tratado de hacer ver el P. Ramírez, el P. Roig Gironella y los autores a que se refiere el libro de J. Marías» (pág. 293). La intención propia es algo tan íntimo que uno sabe muy bien cuál es; por esto sé qué intención tuve al publicar este folleto, y por lo mismo puedo decir que Laín

se equivoca atribuyéndome una intención que nunca he tenido. Me replicarán que no están obligados a creer mi testimonio. —Es verdad, la intención «objetiva» ha de juzgarse por el escrito mismo; pero no aduce Laín ninguna prueba sacada del escrito para demostrar lo que me imputa equivocadamente. En cambio yo puedo decir, para los que quieran saber la verdad, que es ésta una de tantas falsedades como se han puesto en circulación. Lo que pretendí es exactamente lo que el título dice, dar una nueva pieza para el proceso, decir «lo que nadie decía» y que era bien real, por desgracia, en Ortega.

Por lo que se refiere a algunas críticas que se han dirigido por parte de filósofos católicos a la obra del P. Ramírez (críticas muy diferentes de las que le han opuesto los orteguianos), hago más enteramente las palabras del P. V. CAPÁNAGA en «Augustinus», 4 (1959) 103-107, en una nota titulada *Sobre la filosofía de Ortega y Gasset*, cuya síntesis parece ser ésta: «Pero esta clase de reparos que con justicia o sin ella se hacen a la obra del P. Santiago (Ramírez) no invalidan la fuerza, solidez y valentía con que se ha acercado a la obra de Ortega para hacer de ella la crítica fundamental que hacía falta en el aspecto filosófico y religioso» (pág. 105-106).

No en plan polémico, sino en la línea de discípulo fiel de Ortega intervino PAULINO GARAGORRI, con su libro: *Ortega, una reforma de la Filosofía*, Madrid (Revista de Occidente) 1958, en el cual nos dice que la novedad de Ortega ha consistido en descubrir la realidad radical, que es «la vida humana», y que, «la vida humana, consiste en un quehacer, en una lucha entre el hombre y las circunstancias», y dentro de ella la verdad (según el comentario que vamos dando, debido a Luis González Seara, en «Cuadernos Hispanoamericanos», núm. 103, julio 1958, pág. 121), la cual «verdad es circunstancial y la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre — téngase presente la importancia de la circunstancia en el pensar de Ortega, siendo circunstancia todo lo que me encuentro como dado», y aplicada a la historia descubre que «la razón histórica no es un deducir o un inducir, sino un narrar». Después de pasar de ahí a «las humanidades», añade en apéndice tres artículos suyos orteguianos en «ABC», *Ínsula* y *Aldebarán*, con todo lo cual cree haber podido llamar a Ortega «máximo pensador español», siguiendo en esto el más puro estilo del incienso de la escuela orteguiana, que es pródiga en este artículo. Otra cosa sería tratar de ver si los que no están en su círculo esotérico aceptarían su apreciación.

Otro libro intervino también y fué el de JOSÉ GAOS, el conocido traductor de «Revista de Occidente» y adictísimo de Ortega, *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de historia de las ideas en España y la América española*, México (Imprenta universitaria) 1957. Muy buen comentario sobre él publicó VICENTE MARRERO, *Ortega, hoy*, en «Punta Europa», 3 (1958) 122-137, en el cual hace ver que Gaos ha iniciado un buen camino al tratar de Ortega lejos del fácil recurso del ditirambo, que por gratuito y lleno de carga afectiva, más bien nos repele. Gaos

distingue y valora. Lejos de incurrir en el gracioso candor de uno de sus discípulos que le celebraba como autor «de la metafísica» orteguiana, Gaos no parece creer que Ortega sea metafísico ni siquiera buen autor de *Ontología* (pág. 78); pero por ello mismo la obra de Gaos parece más objetiva y por tanto, en definitiva, hace que suba un grado nuestro aprecio por Ortega, exactamente todo lo que había bajado al leer a sus expositores apologistas.

Sin embargo, en el fondo queda patente lo que nadie puede olvidar en el balance final, y es lo que muy oportunamente aduce Marrero citando al P. GUILLERMO FRAILE, O. P., en un artículo de «Salmanticensis», 5 (1958) 233, titulado *El P. Ramírez escribe sobre Ortega*, y sobre el cual dice: «El caso es que, al terminar de leer a Ortega, y al hacer un balance de los resultados adquiridos, nos encontramos con que no sabemos si Dios es personal o impersonal, si existe o no en la realidad, si no es más que una ficción kantiana de nuestra mente, o una virtud cósmica silente desparramada por todo el Universo. Tampoco sabemos si nuestra alma, en caso de tenerla, es espiritual, o es el producto de una evolución que, de pronto, dió un salto brusco y arrancó la razón de la materia, como la chispa de un pedernal. Tampoco sabemos si esa alma es inmortal, o si estará destinada a disolverse junto con el soporte de su cuerpo. Ni menos si nuestro *yo* vital intransferible está llamado a un destino eterno, conquistado por una vida ajustada a la norma objetiva de la moralidad. O mejor dicho, hemos podido leer que esa bienaventuranza eterna de que habla el cristianismo no es más que un delicioso cuadrado redondo, y que una vida que deje de ser movimiento, drama, lucha interior, problematicidad, ni siquiera puede llamarse vida».

Muy diverso es el folletito de unas 40 páginas, que un orteguiano bien conocido, JULIÁN MARÍAS, acaba de publicar contra el libro del P. Ramírez, con el título *El lugar del peligro. Una cuestión disputada en torno a Ortega*. Madrid (Ediciones Taurus, «Cuaderno Taurus», número 14) en diciembre de 1958. Se queja ante todo Marías de que el P. Ramírez copie tantas páginas de Ortega, 138 (los textos que aduce como comprobación de lo que luego criticará), porque esto parece un atentado ¡contra la «propiedad intelectual»! Luego pronuncia frases muy duras contra su opositor: «filosóficamente el (libro) del P. Ramírez me parece nulo. No es ya que interprete de modo poco adecuado a Ortega, o que su interpretación abunde en desaciertos, o que se le escapen aspectos importantes: es que apenas se encontrará una frase de Ortega cuya significación entienda rectamente» (pág. 10). Creo que con sólo esta muestra de su comienzo, ya me dispensará el lector de seguir adelante en el comentario de este folletito.

Poco antes de estas páginas a que acabamos de aludir, había publicado VICENTE MARRERO, con el título *El P. Ramírez y el fin del «orteguismo católico»*, un artículo en «Punta Europa», 3 (1958) 71-104, en que da una documentación abundante sobre los copiosos escritos, que ya en un sentido, ya en otro, se han publicado como consecuencia del

libro del P. Ramírez (pág. 73-74). Al que no se haya enterado bien de este asunto, quizá le sorprenderá la enorme proliferación de escritos que contra la obra del P. Ramírez han brotado de los orteguianos, y también los copiosos escritos de defensa. En conjunto, cree Marrero que «la inmensa mayoría han sido favorables» (pág. 75). No es mi intención analizar ahora en pormenor el artículo de Marrero. En él hallará el lector abundantes informes documentales sobre la personalidad del P. Ramírez y habrá de contar con él para justipreciar la polémica en torno al orteguismo.

En una revista que no tiene carácter científico sino de información para el gran público, «Destino», 23 (1959) 13-14, núm. 1119, del 17 de enero de 1959, publicó LORENZO GOMIS, bajo el título *El placer del triunfo*, una reseña del libro del P. Ramírez. Como era de esperar el artículo no tiene contenido doctrinal, filosófico o teórico que merezca tenerse en cuenta, y es todo él una polémica contra el P. Ramírez. Por esto tampoco detendremos al lector en su consideración, pasando a un punto más importante.

Este es la mención final de un libro que ciertamente no es de ahora, pues se publicó hace nueve años, pero que ahora ha sido traído y llevado de una y otra parte con ocasión de esta polémica actual que nos ocupa. Me refiero a la obra de EDUARDO NICOL, *Historicismo y existencialismo. La temporalidad del ser y la razón*. México (El Colegio de México) 1950. No toda la obra se refiere a Ortega, pues sólo un capítulo se titula «La crítica de la razón histórica. Ortega y Gasset».

Aunque sólo un capítulo se dedique expresamente a Ortega, es un capítulo largo (pág. 308 a 331) y denso, tanto de letra como de contenido. A pesar de su ponderación y desapasionado balance, que termina negativamente por lo que se refiere el valor teórico de Ortega, no ha gustado a los orteguianos este estudio, que les ha desagradado, de modo que sólo citan al escritor mexicano con desdén.

En la revista *Religión y Cultura*, 4 (1959) 96-101, PIERRE JOBIT, con el título de *La Filosofía de Ortega y Gasset* ha publicado una violenta nota polémica (escrita originariamente para *Bulletin hispanique*) contra la obra del P. Ramírez. Para juzgar de su «objetividad» quizá bastará al lector competente en filosofía advertir que Jobit toma en serio la «metafísica, en modo alguno desdeñable» que se encuentra en la línea recta del pensamiento orteguiano (pág. 101), según Marías.

* * *

Si para terminar me pidieran que hiciese el balance de esta polémica en fuerte efervescencia actualmente, y de la que sólo hemos dado a conocer algunos rasgos más destacados, me permitiría señalar dos puntos.

Ante todo que no es inútil. A pesar del apasionamiento que no pocas veces se observa, a pesar de que no todo lo que se ha dicho sea

por desgracia acertado, no obstante contribuirá a que se estudien mejor ciertos puntos y se deslinde posiciones.

El segundo punto es sencillamente una sugerencia, una sugerencia dirigida a nuestros amigos los orteguianos, que someto a su consideración por si creen oportuno examinarla y tenerla en cuenta. Es decirles sencillamente de qué manera creo que podrían hacer un buen servicio a la causa de Ortega.

Creo que si en vez de negar que en Ortega haya lo que por desgracia hay, se dedicasen a expurgar con nitidez de expresión y sinceridad de intenciones, todas aquellas cosas que en las obras de Ortega nos ofenden, nos hieren como filósofos, y como católicos; y además de esta labor necesaria, se esforzasen prolongando lo que hay de acertado en su pensamiento, de modo que no nos hiciese correr el riesgo de un constante relativismo, ni de una total ausencia de una metafísica «conceptual» (la única que de hecho da la base requerida para una teología aceptable), con ello contribuirían sin duda a que disminuyesen o cesasen los escritos que siguen y seguirán poniendo en duda el valor filosófico del orteguismo; y además contribuirían también a que adelantásemos todos hacia la estructuración de una filosofía que no sólo hiciese profesión externa de ser lo que debe ser, sino que lo fuese de veras.

J. ROIG GIRONELLA, S. I.